

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5293** *Resolución de 5 de mayo de 2014, del Ayuntamiento de Cervelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona de 22 de abril de 2014 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña de 2 de mayo de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el B.O. de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Cervelló, 5 de mayo de 2014.–El Alcalde, Jesús Arévalo Bravo.